

PROGRAMA ELECTORAL

---

# ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA

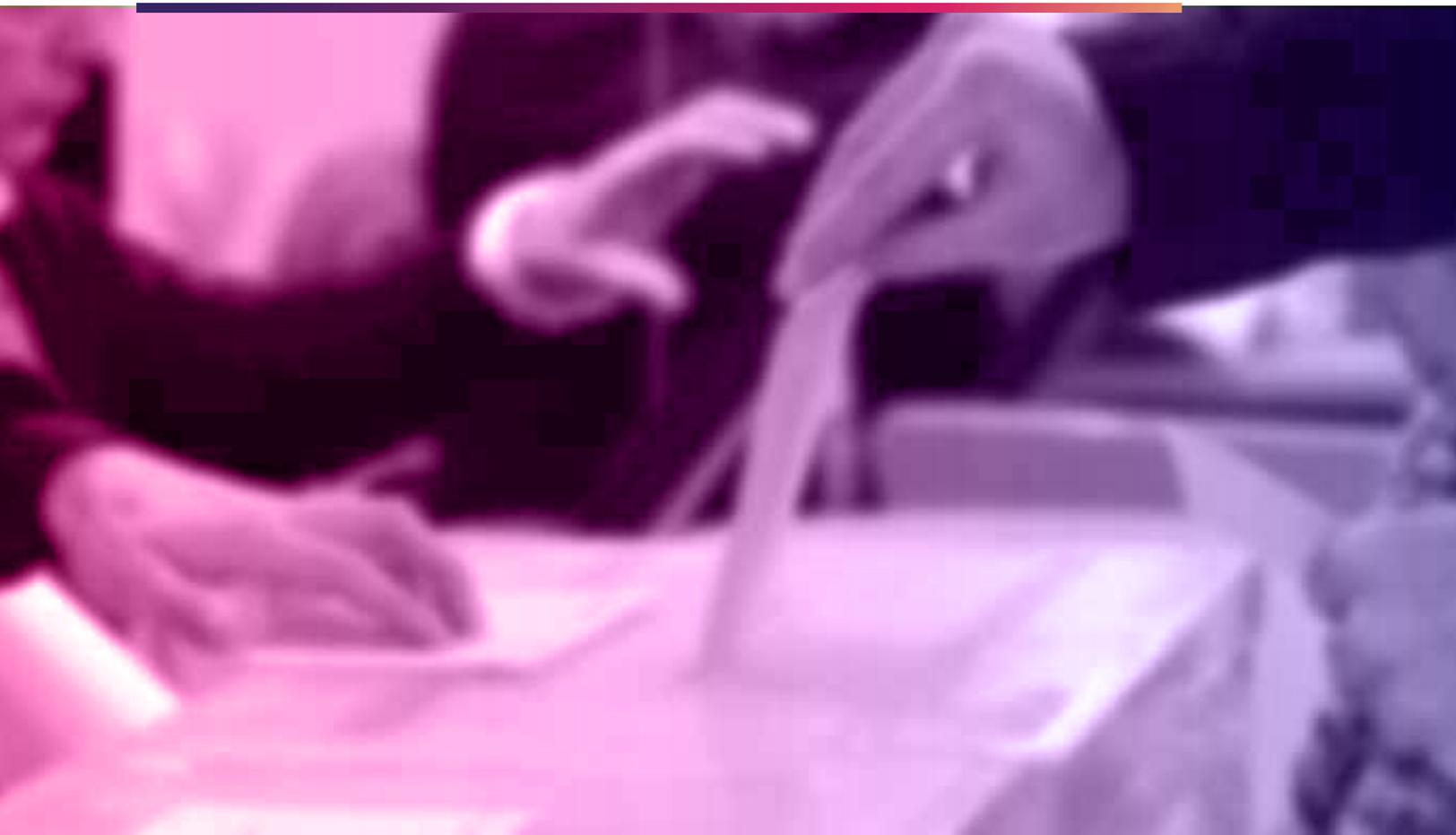
26 DE MAYO DE 2019



El presente Programa Electoral es resultado de un proceso abierto de elaboración colectiva en el que han participado multitud de ciudadanas y ciudadanos, asociaciones y plataformas que han compartido su experiencia y conocimiento de Parla, con el objetivo de mejorar la vida de la ciudadanía del Municipio.

Gracias a todas las personas que lo habéis hecho posible.

Queremos hacer una mención especial al Plan de Desarrollo Económico de Parla de la Unión Comarcal Sur de CCOO de Madrid, y al Plan Integral de Garantías de Derechos de la Ciudadanía de Urge Parla, documentos que asumimos en su totalidad, que nos han servido de inspiración para la elaboración de este programa y que suponen un trabajo importante para la mejora de las condiciones de vida de las parleñas y de los parleños.



# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA CIUDAD

- La ciudad como concepto
- Parla: el sur del sur

## 2. PARLA: CIUDAD AMABLE, SOSTENIBLE E INNOVADORA

- Otra Parla es Posible
- Urbanismo
- Medio Ambiente
- Movilidad y transporte

## 3. ECONOMÍA Y EMPLEO

- Hacer viable una ciudad en bancarrota
- Industria Verde
- Economía Social
- Pequeño Comercio

## 4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

- Educación
- Sanidad
- Cultura
- Deportes
- Libertades Públicas y Seguridad Ciudadana

## 5. BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

- Infancia y adolescencia
- Juventud
- Mayores

## 6. DERECHOS SOCIALES

- Vivienda
- Garantía Alimentaria
- Diversidad Funcional e Inclusión

# ÍNDICE

## 7. POLÍTICAS DE IGUALDAD

- Feminismo
- LGTBI
- Inmigración

## 8. BIENESTAR ANIMAL

- Tauromaquia, Plaza de Toros y otros espectáculos con animales
- Centro de Protección Animal, convivencia, protocolo de actuación para casos de maltrato, abandono o peligro
- Colonias felinas, palomas, caza y pesca en Parla.

## 9. DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Análisis de la Participación en Parla
- Hacia un nuevo Modelo de Participación Ciudadana
- Parla Decide, nuestro proyecto para la Participación en Parla
- Una organización Municipal más transversal
- Un Ayuntamiento más cercano y transparente
- Más eficacia en la gestión

# 1.INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA CIUDAD

## 1.INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA CIUDAD

### ■ ***La ciudad como concepto***

La ciudad no es un mero espacio físico, una suma de kilómetros o un conjunto de edificios y parcelas. En una ciudad se desarrolla la actividad humana de una manera singular. En ella nos relacionamos, aprendemos, paseamos y vivimos en comunidad.

Es un espacio en el que la convivencia y la solidaridad se dan entre personas que no se conocen, a diferencia de lo que pasa en un pueblo pequeño. Los 130.000 vecinos y vecinas de Parla no nos conocemos.

Además una ciudad es un espacio en el que se dan muchos intereses particulares, tanto individuales como colectivos, y éstos deberían integrarse en un interés general, en objetivos compartidos que, a su vez, tendrían que ser capaces de cumplir con las expectativas y los intereses de las partes. Cuando hay un alejamiento entre los intereses de parte y el general, se produce una quiebra.

No todo lo que tiene que ver con la ciudad es material. Entre otros aspectos, están presentes la cultura local, modos de convivencia, y un relato colectivo que la gente se cuenta sobre la misma. Cuando éste es negativo, la consecuencia es que las personas se desvinculan de la intervención en los procesos que definen la ciudad.

Lo que pasa en una ciudad no es el resultado de la fatalidad, ni del destino, sino de una serie de decisiones políticas y procesos sobre los que se puede intervenir. Los agentes políticos y sociales debemos ser actores activos para intervenir en los procesos que configuran la ciudad.

Desde Otra Parla es Posible, entendemos la ciudad como el espacio de acceso a los derechos.

### ■ ***Parla: el sur del sur***

Parla está en el sur de Madrid, lo que ya determina en una buena parte la realidad de la ciudad, debido al abandono histórico en materia de

inversiones que ha sufrido nuestra Comarca por parte de las administraciones central y autonómica, y como consecuencia del desequilibrio territorial que han generado las políticas del Partido Popular. Además, es el resultado de un desarrollo histórico. En la etapa de la burbuja inmobiliaria, en Parla, el crecimiento físico se consideró erróneamente un valor en sí mismo y esto ha dado lugar a una falta de funcionalidad enorme en los elementos que se han construido en el Municipio. Una importante consecuencia de ello es que no tenemos tejido industrial.

En cuanto al tiempo, éste ha generado desequilibrios entre las necesidades que han surgido por el aumento de la población y la capacidad de dar respuesta a las mismas. Estos desequilibrios se presentan tanto a nivel social, como presupuestario y urbano.

El crecimiento en Parla en 10 años fue enorme: 50.000 nuevos vecinos y vecinas en un período que coincide con el “boom” inmobiliario, en el que crece la población, fundamentalmente con el nacimiento de Parla Este, pero no así los servicios. El PIB per cápita en Parla (indicador de riqueza) es de 10.792€, casi la mitad que la media de la zona sur y tres veces inferior a la media regional. Municipios como Getafe o Fuenlabrada producen el doble de riqueza que Parla, teniendo la misma población. Esto tiene consecuencias en la renta per cápita, de 12.478€, que es también inferior a la media de la zona sur (14.283€) y de la región (18.855€). Parla tiene menor riqueza porque todo su crecimiento se ha basado en la construcción de vivienda.

Un ejemplo claro de este exorbitado crecimiento poblacional sin acompañamiento de servicios lo encontramos en Parla Este, donde la falta de equipamientos es preocupante: es urgente la construcción de al menos un centro de salud, un colegio y un instituto públicos.

Además, hay otros factores que han agravado la difícil situación por la que atraviesa Parla: privatización de servicios públicos, que ha supuesto una precarización de los mismos, una política económica sin planificación, que nos ha ido endeudando cada vez más, y una opacidad en la gestión cuya máxima expresión la encontramos en uno de los episodios más tristes de nuestra ciudad: la presunta implicación, en el año 2014, de varios

miembros del gobierno -incluido el Alcalde- en la Trama Púnica.

Como resultado de todo esto, mucha gente se nos queda atrás. Cerca de 10.000 parleños y parleñas están en situación de desempleo, y más de la mitad no tienen estudios superiores a la ESO y son personas desempleadas de larga duración, muy ligadas al sector de la construcción.

Por otra parte, nuestra ciudad es muy joven, el 42% de la población tiene menos de 35 años, lo que quiere decir que esta situación de precariedad, de no corregirse, afectará al futuro de nuestros jóvenes.

Por último, cabe señalar que, como somos menos productivos y tenemos menos acceso al empleo, Parla es de los grandes municipios del sur de Madrid, el que registra las pensiones más bajas.

## 2. PARLA: CIUDAD AMABLE, SOSTENIBLE E INOVADORA

## 2. PARLA: CIUDAD AMABLE, SOSTENIBLE E INNOVADORA

### ■ ***Otra Parla es Posible***

Parla necesita tener un horizonte, una esperanza de futuro, un proyecto capaz de integrar intereses legítimos y conectar a la ciudadanía con lo que respecta a su ciudad.

La difícil situación de nuestra Ciudad debe abordarse desde la cooperación del conjunto de administraciones públicas. Las parleñas y los parleños somos sujetos de derecho con la misma legitimidad que vecinos y vecinas de otras localidades, que debemos poder contar con la cobertura de un buen sistema de servicios públicos.

Nuestra propuesta de Modelo de Ciudad parte del concepto de resiliencia, una capacidad para superar crisis generando una normalidad distinta a la previa. No queremos volver a la normalidad anterior, porque ésta ha sido la causante de la difícil situación actual de Parla.

Queremos que en Parla se desarrolle una actividad humana que vaya más allá de vivir. Que en nuestra ciudad se pueda trabajar, estudiar, acceder a la cultura y al ocio, queremos poder movernos y no perder parte de nuestra vida esperando un tren o un autobús que llega tarde... En definitiva, queremos una Parla donde podamos acceder a nuestros derechos. Vivir en Parla debería permitirnos acceder a los derechos de la misma forma que si viviéramos en otro municipio.

Para ello, planteamos nuevos objetivos estratégicos, intereses de ciudad que permitan integrar intereses de parte:

- Un modelo de ciudad capaz de modificar lo estructural y de atender lo urgente, por lo que se plantea a dos velocidades.
- Una ciudad sostenible económicamente, con un equilibrio en los presupuestos que garantice al mismo tiempo derechos y servicios públicos.
- Una apuesta por la industria, ligada a una inversión en formación orientada a los nuevos empleos, que requiere de la implicación de las tres administraciones (local, regional y estatal).

- Una identidad positiva y cohesionada, a través del fomento de la cultura y del cuidado del Municipio, poniendo además en valor elementos que definen nuestra Ciudad como la interculturalidad y la diversidad existentes.

### ■ **Urbanismo**

El crecimiento de Parla como ciudad no puede seguir dependiendo del crecimiento urbanístico sin control ni planificación, como ha venido ocurriendo.

El desarrollo urbano puede llevarse a cabo de muy diversas formas en función de la proyección que se quiera dar al mismo. El entorno urbano son sus gentes, sus animales, su medio ambiente y ecosistema, su actividad económica, productiva y social, sus recursos y necesidades.

Hay que planificar no para resolver problemas económicos puntuales sino como instrumento de estrategia política en la construcción de la ciudad que queremos.

Nuestra apuesta para Parla pasa por el fomento y desarrollo del crecimiento de una actividad económica que dé sustento a la prestación de servicios de calidad capaces de garantizar los derechos de la ciudadanía de nuestro Municipio.

Nos comprometemos, además, a estudiar la posibilidad legal de revertir ciertas medidas que contempla el actual Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que resultan lesivas para el futuro de nuestra Ciudad.

Por otra parte, en los últimos años están proliferando en Parla multitud de casas de apuestas que están generando una degradación de los barrios y abren una vía al aumento de la ludopatía, especialmente entre la población más joven. Aunque los ayuntamientos no pueden legislar para acabar con este tipo de negocios, nos comprometemos a poner todos los recursos disponibles desde el ámbito municipal para regular todo lo posible su apertura, especialmente en las inmediaciones de centros escolares, culturales, juveniles y otros similares, vía ordenanza, modificación del PGOU o cual-quier otra vía de competencia municipal.

## ■ **Medio Ambiente**

La lucha contra el cambio climático ha de llevarse a cabo en todos los ámbitos, también desde el municipal. Por ello, desde Otra Parla es Posible nos comprometemos a poner en marcha iniciativas que cumplan con las directrices del Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París para este fin.

Pretendemos hacer de Parla una ciudad con un modelo de producción y consumo ecológicamente sostenibles en el marco de los objetivos de la Agenda 2030, que nos permitan disfrutar de nuestros recursos naturales, optimizar las posibilidades de empleo que ofrecen y protegerlos para garantizar un futuro sostenible a nuevas generaciones.

Nuestras propuestas en esta materia son:

### Zonas Abiertas y espacios verdes

- Elaboración de un nuevo plan de remodelación del arbolado y reforestación respetuoso con la biodiversidad de nuestra ciudad, potenciando la implicación de asociaciones medioambientales en la planificación, participación y donación de árboles.
- Apuesta por un cambio en el modelo del diseño de nuestros parques y jardines más acorde con las condiciones del terreno y la climatología, favoreciendo la recuperación de la flora autóctona y convirtiéndolos en espacios de actividad útil para la ciudadanía (juegos, deportes, charlas sobre botánica, etc.)
- Acondicionamiento de parques infantiles ubicados en el municipio, con la instalación de arbolado o de algún elemento de carácter ornamental, para dar o aumentar las zonas de sombra en estos espacios.
- Apuesta por dar viabilidad al uso de aguas recicladas para el riego de todos los parques y zonas verdes del municipio.
- Puesta en marcha de un vivero municipal que, a medio plazo, dote a nuestra ciudad de plantas y árboles, a partir del cual se desarrolle un plan de educación medioambiental en centros escolares para concienciar sobre la importancia del cuidado y el respeto a nuestro hábitat y desde el que se elabore un glosario de la fauna y flora de Parla.

# PROGRAMA ELECTORAL

## ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Seguimiento del cumplimiento de los pliegos de los contratos de jardinería.
- Compromiso en trabajar en la reparación de la actual acera bici y estudiar la posibilidad de impulsar un carril 30.
- Instalación de aparcamiento para bicicletas en diferentes zonas de la Ciudad.  
Impulso de iniciativas para la creación de huertos urbanos.
- Distribución de fuentes por los distintos parques y zonas de paseo de la ciudad.
- Estudio del retranqueo del socavón de la Calle Valladolid, que ocupa acera, zona de paso y árboles dificultando el desplazamiento por la zona.
- Inicio de conversaciones con los ayuntamientos de otros municipios para activar un proyecto en la Comarca Sur que ponga en marcha una red intermunicipal de caminos saludables.

### Cantueña, Humanejos y Yacimiento Arqueológico

- Respecto a la Cantueña, apuesta por la protección de los árboles autóctonos (viejos almendros y olivares) de la zona y limitación del acceso a vehículos particulares.
- Plan de acondicionamiento del Arroyo Humanejos como espacio limitado y protegido.
- Protección y uso pedagógico de los Yacimientos Arqueológicos de Humanejos

### Limpieza

- Seguimiento del cumplimiento de los pliegos en los contratos de limpieza viaria y recogida de basura respecto al personal contratado, flota de vehículos disponible, turnos de trabajo.
- Puesta en marcha de un plan de limpieza integral de calles y zonas comunes de la Ciudad, que vaya de la mano de una campaña de concienciación dirigida a la ciudadanía y de la aplicación de sanciones ante comportamientos incívicos.
- Control del vertido de basura ilegal en las islas a través de un servicio de recogida de enseres.
- Control del mantenimiento adecuado de las parcelas públicas y privadas no utilizadas.

## Residuos y Energía

- Nuestra apuesta para la industrialización del PAU-5 es poner en marcha un Centro Logístico y de Comercialización de Biomasa.
- Apuesta por favorecer que, mediante alguna Cooperativa de Economía Social, pueda llevarse a cabo la recogida, recuperación y el reciclaje de enseres como puedan ser ropa, aceite, electrodomésticos, etc
- Impulso de una campaña para la instalación de máquinas de reciclaje con incentivos en comercios de la Ciudad.
- Realización de un estudio diagnóstico para el uso de energías renovables en las instalaciones y alumbrado municipal encaminado al ahorro del gasto público.
- Estudio de la recuperación del uso de las placas solares situadas en el Parking de la C/Felipe II.

## ■ **Movilidad y transporte**

Nuestra Ciudad tiene un grave problema de movilidad. Diariamente, encontramos atascos en las entradas y salidas por carretera, retrasos y aglomeraciones en la estación de Cercanías o tráfico muy denso dentro del propio municipio.

Los vecinos y vecinas de Parla realizamos 207.115 viajes diarios, lo que supone 1,79 viajes por habitante en día laborable. La distancia media recorrida en cada trayecto es de 16 km y el motivo principal, el desplazamiento al lugar de trabajo. Esto nos convierte en el dudoso honor de ser los europeos que más tarda-mos en llegar a nuestro puesto de trabajo.

Las principales causas de esta situación son, en primer lugar, la escasez de empleo que se genera dentro de nuestra propia ciudad, pero también la ausencia de una red de movilidad apropiada para una gran ciudad como es Parla, ya que el extraordinario crecimiento poblacional del Municipio en los últimos años no ha ido acompañado de un aumento de recursos en materia de transporte. Muy al contrario, seguimos siendo los grandes olvidados de la administración central y autonómica en esta materia.

La estación de Renfe Cercanías, subterránea, con una única entrada y salida, es una ratonera incapaz de albergar más viajeros en las horas punta, siendo necesaria una mayor frecuencia de trenes.

Por otra parte, las líneas de autobús no son una alternativa útil para ir a trabajar a Madrid. La línea 461 invierte más tiempo en su recorrido interno dentro de la ciudad, que en el tiempo que tarda en llegar a Madrid. Esto la convierte en una mala opción para cualquiera que no viva en las últimas paradas del norte de Parla.

Estas deficiencias dentro del transporte público favorecen que nuestros vecinos y vecinas utilicen aún más el coche, lo que ocasiona un gran daño medio ambiental además de más atascos por carretera y mayor tráfico interno.

En el oeste, la A-42 está prácticamente colapsada cada día y su ampliación es una quimera que sólo trasladaría los atascos a la altura de Getafe, consiguiendo un efecto embudo aún mayor para las usuarias y usuarios.

Por el contrario, en el este, observamos con desesperación una carretera ya construida, sin apenas uso, pero a la que no tenemos acceso posible: la R4, lo que obliga a miles de conductores y conductoras a tener que atravesar la ciudad entera dos veces al día para poder ir a trabajar.

Además, la falta de frecuencias en las líneas de autobús urbanas y el hecho de que el tranvía no llegue a muchas zonas, hace que los parleños y parleñas tengamos que coger el coche para trayectos tan habituales como ir al hospital, al centro comercial El Ferial o acercar a nuestros niños y niñas al colegio.

Queremos poner en marcha Políticas de Movilidad que prioricen el transporte público y hagan de Parla una ciudad amable y saludable para todas y todos. Con un mejor transporte público, que apueste por una movilidad interna a pie y en bicicleta, más inclusiva, más equitativa socialmente, más comprometida con los compromisos climáticos globales, mucho más habitable y diseñada para el bienestar de sus habitantes.

Nuestra propuesta pasa por impulsar un Plan de Movilidad Integral en el que se recogen compromisos que debe adquirir el ayuntamiento junto con otras medidas que son competencia de las administraciones regional y estatal. Una batería de propuestas que atiende las necesidades de la ciudadanía tanto a nivel de movilidad externa como interna, fomentando el uso del transporte público.

## PROPUESTAS EN MOVILIDAD EXTERNA:

- Acceso entrada/salida por carretera:
  - Acceso gratuito a la R-4 mediante dos salidas desde Parla Este.
  - Desdoble de la M-408 (carretera Parla- Pinto) hasta la A4.
  - Enlace desde Parla Natura a la M-419, y estudiar el enlace de ésta con la M.50.
  - Un tercer carril en la A-42 desde la entrada Parla Norte hasta Illescas, para evitar los atascos desde salida Parla Sur hasta Parla Norte de muchas mañanas.
  
- Red de Cercanías:
  - Reformar la actual estación de Renfe, dotándola de otra salida y entrada por la zona del Bulevar Norte.
  - Construcción de las dos estaciones que contempla el Plan de Fomento de 2008: una a la altura del Hospital y otra que dé servicio al Barrio de Parla Este con un aparcamiento disuasorio a la altura del Centro Comercial El Ferial.
  - Ampliar la línea C-4 hasta Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.
  - Ampliación de las frecuencias tanto en horas punta como en horas valle.
  - Exigir al Ministerio de Fomento la inversión necesaria para evitar las constantes averías de trenes que provocan retrasos.
  
- Red de Autobuses Interurbanos:
  - Desdoble de la línea 461 en 3 líneas diferentes, que den servicio y salgan por Parla Sur, Centro y Norte reduciéndose el tiempo de circulación dentro de la Ciudad.
  - Aumentar las frecuencias de las líneas interurbanas que nos conectan con las ciudades de alrededor, así como los de la línea de Parla Este 469.

-Más frecuencias en la línea nocturna 806 y 809, poniendo en esta última en servicio diario.

## PROPUESTAS EN MOVILIDAD INTERNA:

- Red de Autobuses Urbanos:  
Rediseñar y aumentar los itinerarios y ampliar la frecuencia de todas las líneas.
  
- Tranvía:  
Solicitar a la Comunidad de Madrid una financiación más justa y acorde a las necesidades.
  
- Itinerarios Ciclistas:
  - Apostar por el uso de Carriles 30 como vía de apaciguamiento del tráfico interno y de convivencia de vehículos a motorbicicletas.
  - Mejorar la acera bici ya existente como carril de paseo y recreo, señalizándola debidamente y creando separación física de la acera para peatones.
  
- Campañas de promoción de uso de la bicicleta, así como de concienciación y buenas prácticas para la movilidad urbana y la convivencia de vehículos a motor, viandantes y ciclistas.
  
- Itinerarios Peatonales:
  - Rutas escolares seguras, que reduzcan y mejoren tráfico y la seguridad en las calles de los centros escolares en horas de entrada y salida de clase.
  - Mejora de aceras, jardines y zonas comunes que contribuyan a hacer de Parla una ciudad más amable para pasear.
  - Estudio para la remodelación del cruce de la calle Juan Carlos I a la altura del IES Enrique Tierno GALVAN, ya que es un punto negro de accidentes.

## 3. ECONOMÍA Y EMPLEO

### 3. ECONOMÍA Y EMPLEO

#### ■ ***Hacer viable una ciudad en bancarrota***

Para cambiar la inercia del modelo de desarrollo de un municipio que se consolidó como gran ciudad en el periodo de la burbuja, es necesario contar con inversiones que ayuden a situar unos pilares distintos sobre los que sustentar el crecimiento económico y el bienestar en el futuro.

Un sistema robusto de servicios públicos y una política ambiciosa de inversiones son dos elementos clave en el desarrollo de las ciudades modernas. Pero todo ello necesita de recursos y de un presupuesto sólido.

El Ayuntamiento de Parla, en la actualidad, es inviable en términos económicos. La falta de liquidez, consecuencia de la escasa actividad económica que se genera en el Municipio, nos deja cada año un desfase entre ingresos y gastos de unos 20 millones de euros. La elevadísima deuda que tiene contraída el Consistorio dificulta aún más la posibilidad de sanear las cuentas.

Desde Otra Parla es Posible, planteamos la puesta en marcha de un Plan Económico capaz de poner los cimientos para que, en el medio plazo, Parla pueda ser una ciudad en la que los servicios públicos y las necesidades de la ciudadanía estén cubiertas, una ciudad de derechos consolidados.

Para ello, hemos desarrollado un Plan en torno a 3 ejes:

#### 1) Reducir el desequilibrio entre ingresos y gastos

- Mejorando la eficacia recaudatoria. Para ello, apostamos por una reestructuración de los servicios tributarios que suponga la puesta en marcha de un equipo especializado.
- Planteando las ordenanzas fiscales desde un punto de vista progresivo, dentro del margen que la legislación nos permite.
- Incrementando la actividad económica del Municipio, con iniciativas a corto plazo encaminadas a impulsar el pequeño comercio y fomentar el cooperativismo desde la economía social, y sentando

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

las bases para que en el medio plazo pueda desarrollarse un tejido industrial sólido relacionado con la transición energética.

- Preparando a personal técnico para que nuestro Ayuntamiento pueda acceder a subvenciones europeas o de otra índole así como dando asesoramiento de las mismas a aquellas personas o empresas que quieran iniciar un proyecto de actividad económica en el municipio.
- Implementando una economía ecológica y sostenible, comenzando con la puesta en marcha de un Plan de Eficiencia Energética que en el medio plazo suponga un ahorro para las arcas municipales.
- Auditando el gasto del Consistorio, poniendo especial dedicación en contratos que están suponiendo un agujero a las cuentas municipales.
- Con el firme compromiso de trabajar para hacer posible la elaboración de un presupuesto municipal realista y coherente con la situación económica y financiera de nuestra ciudad. No podemos continuar prorrogando eternamente el presupuesto aprobado en el año 2010.
- Impulsando la implementación de una economía colaborativa y social facilitando el cooperativismo y mediante el desarrollo de iniciativas como pueden ser Bancos del Tiempo.
- Desarrollando campañas de sensibilización sobre la importancia de pagar impuestos, cómo afectan a la economía local y cómo funcionan.

## 2) Reestructuración de la deuda

- Exigiendo al Ministerio de Hacienda la quita de los intereses abusivos que el Ayuntamiento de Parla ha venido pagando en diferentes planes de ajuste.
- Planteando un plan de pago de la deuda que no implique tener que solicitar más créditos y que permita a Parla poder hacer frente a este gasto sin comprometer los servicios públicos.
- Haciendo visible al ciudadano la información económica del Ayuntamiento, explicando en lenguaje público los conceptos que componen la deuda y el presupuesto municipal. Otra Parla Es Posible se compromete de este modo con la transparencia.

### 3) Negociación con las distintas administraciones

- Entendemos que la situación de Parla es consecuencia de decisiones que se han tomado en las tres administraciones: local, autonómica y estatal y, por tanto, la solución pasa por la corresponsabilidad de las mismas con la situación. Desde Otra Parla es Posible, vamos a plantear a los gobiernos regional y estatal una mesa de trabajo para abordar conjuntamente una salida social a la crisis económica que sufre Parla.
- Proponer un frente común de negociación de ciudades en la misma situación económica, como pueden ser Jaén o Jerez, para buscar una salida a este laberinto que sólo puede existir desde el compromiso de los organismos competentes.
- **Industria Verde**

Sentar las bases para un modelo de crecimiento sostenible en términos económicos, sociales y ambientales requiere poner en marcha medidas que atiendan a lo urgente pero también otras de mayor calado a largo plazo.

En Parla, el desarrollo del PAU-5 es imprescindible para el futuro económico de la ciudad y para la generación de empleo estable. Es necesario que haya una apuesta política por que esto sea posible y, por ello, nos comprometemos a solicitar al Ministerio de Hacienda que se declare a Parla zona de preferente reindustrialización.

Asimismo, es necesario requerir al Gobierno Regional que Parla sea beneficiaria preferente del recientemente aprobado Plan Industrial de la Comunidad de Madrid, dotado con 402 millones de Euros, en el que se incluyen políticas de reequilibrio territorial a través de una de las Iniciativas Emblemáticas aprobadas en el mismo.

Por otra parte, en una Comarca en la que municipios de alrededor como Getafe o Fuenlabrada tienen una Industria consolidada, es necesario apostar por un sector estratégico que no esté explotado en el sur.

Nuestra apuesta pasa por dar impulso a un modelo de crecimiento sostenible a través de la transición energética mediante el establecimiento

de un Centro Logístico y de Comercialización de Biomasa, que fomente la sustitución del gasoil por otro tipo de energía más eficiente y ecológica.

Para obtener materia prima a partir de la cual obtener la biomasa, Parla debe poder gestionar sus residuos sólidos.

También en el PAU-5 proponemos el uso de suelo para la puesta en marcha de una Planta de compostaje para actividades agrícolas, que abastezcan con producto autóctono al comercio local mediante un proyecto de dinamización del comercio del Municipio.

Debido a la cercanía de la empresa Airbus (en Getafe e Illescas), creemos interesante buscar proveedores de la misma para su implantación en Parla.

La generación de tejido industrial en Parla ha de conllevar la creación de empleo para el Municipio, para lo cual es imprescindible poner en marcha un plan de formación específica para los sectores de actividad que se propone dinamizar.

## ■ ***Economía Social***

Aunque el futuro económico de Parla pasa por el desarrollo industrial, los vecinos y vecinas de Parla no pueden esperar a que éste se consolide para conseguir un empleo. Por eso, es urgente poner en marcha medidas que favorezcan el empleo más a corto plazo.

Apostamos decididamente por la puesta en marcha de iniciativas de economía social como fórmula para la generación de empleo colectivo. El objetivo de esto es doble: creación de empleo fomentando el cooperativismo y dar cobertura a servicios necesarios para Parla.

Se fomentará la proliferación de estas cooperativas por parte de colectivos que tienen más difícil el acceso al empleo, como es el caso de personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración, mujeres con cargas familiares, personas en situación de exclusión social o con diversidad funcional. Para ello, se pondrá en marcha un sistema de microcréditos en el que el Ayuntamiento pueda ejercer de avalista.

En concreto, queremos desarrollar un plan específico de formación para el reciclaje de personas desempleadas para la rehabilitación de viviendas con criterios de eficiencia energética y, más concretamente, para la instalación de calderas de biomasa en edificios que conservan calderas de gasoil (en consonancia con nuestro propósito de impulsar un Centro Logístico y de Comercialización de Biomasa en el PAU-5).

Además, apostamos por traer a Parla proyectos de economía social de la mano de cooperativas que ya existen y pueden cubrir servicios necesarios en nuestra Ciudad generando empleo local y actividad fundamentalmente en los siguientes ámbitos:

- Medioambiental
- Cuidado de las personas
- Intervención en la Ciudad
- Dinamización social

Se trabajará, además, en la creación de un centro neurálgico de empleo desde el cual poner en marcha una bolsa de empleo y para orientar y acompañar a las vecinas y vecinos que lo soliciten en la creación de cooperativas, asesoramiento para la modernización e implantación de nuevos modelos en pequeños y medianos comercios, emprendimiento e innovación, fomento de desarrollo sostenible, etc.

También queremos favorecer la generación de empleo desde una perspectiva social en las empresas que prestan servicios para el Ayuntamiento, y para ello vamos a plantear cláusulas sociales en los pliegos de condiciones que favorezcan la inserción laboral de colectivos potencialmente vulnerables.

Queremos, además, fomentar a “Responsabilidad Social Corporativa” entre aquellas empresas privadas del municipio que estén en condiciones de ello, a través de donaciones a entidades de Parla con carácter social.

### ■ **Pequeño Comercio**

Apostamos por el pequeño comercio como modelo de cohesión social que da vida a los barrios, genera empleo, distribuye riqueza y promueve la diversidad.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

Para la revitalización de las tiendas de barrio planteamos impulsar vías de cooperación entre el Ayuntamiento y comerciantes, así como poner a disposición recursos municipales para la difusión y promoción de comercios.

### Propuestas:

- Puesta en marcha de un Consejo Sectorial de pequeñas empresas y comercios.
- Poner en funcionamiento una plataforma web distribuidora de productos de tienda locales, para facilitar que también la compra a través de internet beneficie a la economía parleña.
- Impulsar un sello municipal para la promoción empresarial.
- Programa de modernización de las Galerías Comerciales, dinamizando la actividad en las mismas.
- Medidas para facilitar los trámites administrativos y asesoramiento para las vecinas y vecinos que quieran iniciar un proyecto de actividad económica.

## 4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

#### 4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

##### ■ **Educación**

El modelo educativo que se ha desarrollado desde la Comunidad de Madrid en las últimas décadas ha deteriorado gravemente la calidad de la enseñanza y la educación pública. En Parla encontramos que los centros escolares están masificados y que las instalaciones apenas cuentan con mantenimiento. Además, la construcción por fases de los nuevos colegios supone en la práctica que niños y niñas tienen que comenzar el curso escolar con el colegio en obras.

Este mismo curso escolar, encontramos 240 aulas por encima de ratio; de hecho, la mayoría de los cursos de primaria tienen un número de niñas y niños por clase por encima de la media que indica la legislación.

No menos importantes son las altas tasas de abandono escolar, los problemas de convivencia en las comunidades educativas o la atención a la diversidad, a pesar de que la educación inclusiva es un derecho reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por nuestro país en 2008. El Equipo de Orientación que corresponde a los centros de Parla es el mismo desde 2010 y las listas de espera para conseguir un diagnóstico suponen un tiempo de más de dos años. La ratio de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en los centros públicos de Parla dobla a la estipulada por la CM.

Por otra parte, encontramos que existe escasez de oferta en Formación Profesional. En el último año, 100 de las solicitudes no han podido ser atendidas, lo que significa que estos 100 alumnos y alumnas no han podido cursar los estudios deseados. De manera similar, se han quedado fuera 182 solicitudes de Ciclo Formativo de Grado Medio y 110 solicitudes de Ciclo Formativo de Grado Superior.

Desde Otra Parla es Posible defendemos un modelo de educación pública como derecho universal: gratuita, inclusiva y de calidad; laica, generadora de oportunidades e igualitaria. Queremos una escuela a través de la cual se aprende a aprender y se desarrollan no sólo

competencias de aprendizaje sino de relación con los otros en igualdad de oportunidades. Apostamos por favorecer un modelo de convivencia en el que participen todos los agentes educativos (familias, profesorado, alumnado, entorno) y se trabaje desde la colaboración, el respeto mutuo y la resolución de conflictos de manera constructiva.

Para hacer posible ese modelo, es necesario plantear una serie de exigencias a la Comunidad de Madrid, administración con competencias en materia de educación, así como desarrollar medidas en el Ayuntamiento de Parla.

## PROPUESTAS DE ÁMBITO MUNICIPAL:

- Elaboración de un Plan Contra el Fracaso Escolar, a partir de un Programa Municipal de Refuerzo Extraescolar en los centros. Fomento de proyectos de Educación no reglada.
- Promoción de Escuelas de Familias, como espacios donde se facilitan estrategias para la mejora de la educación y la convivencia familiar, a partir de herramientas no formales de la educación complementarias de la educación formal, siempre desde una perspectiva integradora de género.
- Apuesta para la incorporación de los Centros Escolares del Municipio en la Red de Patios inclusivos y sostenibles.
- Análisis de los recursos y apoyos existentes para el alumnado con altas capacidades y fomento de los mismos.
- Creación de rutas escolares seguras para que nuestros niños y niñas puedan llegar a pie a sus centros educativos de una manera segura: sin tráfico, con señalizaciones, y comercios locales de referencia.

## PROPUESTAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO:

- Infraestructuras dignas para los centros escolares: planificación de los mismos en lugar de construcción por fases y mantenimiento de las instalaciones.
- Construcción de, al menos, un nuevo colegio y dos institutos en Parla Este, además de un centro específico de FP.
- Respecto a la Formación Profesional, apostamos por traer a nuestra Ciudad ciclos formativos relacionados con las Energías Renovables y el Desarrollo Sostenible, en una apuesta por poner en marcha un proyecto de Industria Verde.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Apoyo al proyecto de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos para la Escolarización Inclusiva, que en la actualidad se encuentra bloqueado en la Asamblea de Madrid.
- Cumplimiento del convenio que la Comunidad de Madrid firmó con el Ayuntamiento, según el cual el Gobierno Regional debe invertir hasta un millón de euros en nuestra ciudad (a cambio del cual se cedió una parcela municipal para la construcción del Colegio concertado-privado Juan Pablo II).
- Ampliación de oferta formativa para el Centro de Educación de Personas Adultas, especialmente la relativa a combatir la brecha digital.
- Más personal y mejora de las infraestructuras en el Centro de Educación de Personas Adultas.

## ■ **Sanidad**

Nos comprometemos a defender un sistema sanitario público, universal y gratuito, integral, solidario y de calidad.

Entendemos la salud como un factor fundamental para el desarrollo de la persona y la sociedad. Asumimos el concepto de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS): como el perfecto estado de bienestar bio-psico-social y no sólo como la ausencia de enfermedad. Consideramos que un municipio saludable es aquél en el que constantemente se promueven actividades dirigidas a mejorar el entorno físico y social, contando para ello con la participación comunitaria.

Existen deficiencias en las infraestructuras sanitarias en el municipio y, por tanto, nuestras y nuestros representantes se pondrán al frente de las reivindicaciones vecinales a la Comunidad de Madrid para conseguir:

- ✓ Un Centro de Salud en el barrio de Parla Este.
- ✓ Que no se reduzca el horario de consulta de nuestros Centros de Salud.
- ✓ Un servicio de ambulancia permanente en los servicios de urgencias de los Centros de Salud.

Además, planteamos las siguientes medidas:

- Trabajaremos por la puesta en marcha de un Plan Municipal de Salud, con programas y actividades dirigidas a promover la salud y prevenir las enfermedades de las sociedades modernas (enfermedades cardiovasculares, hipertensión, obesidad, cáncer, enfermedades músculo esqueléticas y enfermedades mentales). Dentro del Plan se contemplarán actividades que fomentarán los hábitos saludables, tanto en niños y niñas, jóvenes, adultos, y mayores, en materia de alimentación, la actividad física como elemento beneficioso para la salud, la educación sanitaria sobre tabaco, alcohol y drogas, y, en particular, la educación afectivo sexual y de prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Queremos optimizar los recursos propios y cercanos, a partir de la Red de Ciudades Saludables (RECS) de la que Parla forma parte desde hace más de 10 años.
- La educación para la salud es la principal herramienta a utilizar en las labores de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se programarán actividades educativas, en los centros públicos, y, en particular en el ámbito escolar (anorexia, salud bucodental, drogas, etc).
- Para las personas mayores, se podrán en marcha actividades dirigidas a evitar las caídas y fomentar la actividad física.
- Se llevará a cabo una Feria de la Salud anual en la que las asociaciones que trabajan el ámbito de la sanidad en Parla puedan dar a conocer su labor.

## ■ **Cultura**

La cultura nos hace libres y también demócratas activos, capaces de comprender, desvelar, denunciar, organizarse y decidir en el terreno público. Resulta además clave para nuestro desarrollo personal. Es por ello que la cultura ha de ser concebida como un servicio público fundamental de transformación de la sociedad sin cuya existencia no es posible una democracia real.

Queremos impulsar una política de sustento a la cultura tanto de manera directa por parte del Ayuntamiento como desde la economía social, el asociacionismo y el cooperativismo en sus iniciativas culturales.

## PROPUESTAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EN PARLA:

- ✓ Programa de promoción del arte Urbano, propiciando que artistas de Parla puedan pintar murales en fachadas de edificios y en centros escolares, generando así un elemento identificativo de nuestra Ciudad. Elaboración de un Mapa Cultural de Parla y sus creadores y creadoras, que se incluirá en el Mapa de Recursos de la Ciudad (página...)
- ✓ Creación de un censo de creadoras/es para que desde el Ayuntamiento se trabaje en su impulso y para favorecer la interrelación entre ellos.
- ✓ Compromiso de facilitar la cesión de espacios públicos para que ejerzan su labor.
- ✓ Impulso de un sello de calidad #ParlaCultura como seña de reconocimiento y apoyo a la cultura local.
- ✓ Puesta en marcha de programas de experimentación cultural, dirigido a niños y niñas de Parla, con el objetivo de hacer de las artes un medio educativo, creativo y desarrollador personal y social.
- ✓ Fomentar una Red de cooperación cultural con municipios vecinos.
- ✓ Las librerías de barrio son un elemento fundamental de nuestra Ciudad que nos enriquecen y nos acercan la Cultura. El Programa Accede de préstamo de libros de texto, impulsado por la Comunidad de Madrid, está planteado de manera que muchas librerías pequeñas y medianas están abocadas al cierre. Estamos a favor de la gratuidad de los libros de texto en los centros escolares pero defendemos que la medida se plantee con otra fórmula que no resulte lesiva a las librerías. Desde Otra Parla es Posible nos comprometemos a apoyar activamente a las librerías de nuestra Ciudad.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

## PROPUESTAS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL:

- ✓ Creación de un Centro de Interpretación de los Yacimientos arqueológicos de Humanejos.

## PROPUESTAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN PARLA:

- ✓ Iniciativas para la mejora del servicio de nuestras Bibliotecas:
  - Revisión de horarios, con especial énfasis en la apertura como sala de estudios los fines de semana.
  - Promoción de los servicios que se ofertan.
  - Medidas para el fomento de la comunicación entre las bibliotecas y los centros educativos de la Ciudad, que deriven en una mayor oferta de actividades en las mismas para los escolares.
- ✓ Impulso de un proyecto de intercambio de libros libres en los que participen librerías de Parla y asociaciones del Municipio.
- ✓ Puesta en marcha de proyectos que saquen la cultura, desde sus diferentes manifestaciones, a las calles de Parla.
- ✓ Apuesta por la Feria del libro de Parla como una de las actividades culturales imprescindibles así como de otras iniciativas (como Parla Cuenta) que tienen una gran demanda en la Ciudad a pesar de no tener en la actualidad el suficiente apoyo institucional.
- ✓ Poner en marcha una Filmoteca Municipal que impulse iniciativas como un cine de verano, festival de cine o campañas para incentivar el visionado de películas en versión original subtitulada.
- ✓ Fomento de la implantación de Mercados Medievales en los que la gestión se lleve a cabo por personas artesanas, facilitando la participación de artesanas/os de Parla.
- ✓ Transformación de la Plaza de Toros en un centro polivalente al servicio de la Cultura de Parla. Para ello, nos comprometemos a trabajar para aclarar lo antes posible los asuntos administrativos en relación a la titularidad de la misma, con el objetivo de que desde el Ayuntamiento se pueda disponer de ella para este fin.

## PROPUESTAS SOBRE LAS FIESTAS LOCALES:

Nuestra voluntad es generar un espacio de participación en el que sea la propia ciudadanía la que diseñe un nuevo Modelo de Fiestas para Parla (página...) sobre la base de las siguientes premisas:

- ✓ Dar impulso a las Fiestas del Agua.
- ✓ Potenciar las fiestas en los barrios.
- ✓ Hacer las fiestas más participativas, dando protagonismo a asociaciones y colectivos de la Ciudad.
- ✓ Compromiso de que los fuegos artificiales sean respetuosos con los animales y personas.

## PROPUESTAS RELATIVAS A LAS ESCUELAS MUNICIPALES:

- ✓ Ampliación de la oferta en Escuelas de Música y Danza para la participación en familia.
- ✓ Fomento de la conciliación con clases simultáneas para madres y padres y niños/as.
- ✓ Inclusión en la Escuela de Idiomas Municipal de clases de Español para extranjeros.
- ✓ Creación de una Red de intercambio de idiomas.

### ■ **Deportes**

La actividad física y el deporte son una herramienta de transformación y mejora social. Por ello, queremos propiciar sinergias que mejoren la calidad y profesionalidad de este sector en Parla. El asociacionismo deportivo en torno a éste constituye el mayor tejido asociativo de nuestra ciudad. Este potencial debe ser utilizado para que la ciudadanía participe activamente en la gestión de su práctica deportiva.

El artículo 25.2 de la Ley de Bases de Régimen Local establece como competencia propia cualquier normativa estatal referida a promoción del deporte, gestión de instalaciones deportivas y ocupación del tiempo libre. Sin embargo, en Parla no siempre es fácil hacer deporte en unas instalaciones municipales tan escasas y deterioradas; tampoco las zonas verdes se aprovechan para el desarrollo de la actividad física.

La privatización de la gestión por 40 años de instalaciones deportivas municipales como el Complejo Deportivo Javier Castillejo, los campos de fútbol del Complejo Alfredo Di Stéfano, el balneario o la piscina de agua salada, actualmente en manos de la empresa Forus (Parla Sport S.A.), se aleja de una concepción del deporte como una actividad sostenible, accesible, social e inclusivo. Además, es evidente la situación de abandono en cuanto a inversiones y mantenimiento al que han sido sometidas, en general, las instalaciones deportivas municipales construidas con el dinero de todos, como son también los pabellones del municipio.

Desde Otra Parla es Posible queremos en Parla un deporte que, de manera integral, sea capaz de mejorar nuestro municipio. Nuestra propuesta política para fomentar este tipo de deporte en la ciudad se estructura en diferentes áreas: Calidad de Vida y Bienestar, Educación y Deporte Base, Poblaciones en riesgo de exclusión.

Para ello proponemos las siguientes iniciativas:

- ✓ Relativas a las instalaciones deportivas:
  - Revisar el contrato con Forus. Llevaremos a cabo las acciones necesarias, en forma de auditorías, para valorar la posibilidad de poner fin a dicha concesión en la gestión de las instalaciones deportivas, o en su defecto, implementar las acciones necesarias para asegurar una mayor presencia municipal en la gestión de dichas instalaciones, para de este modo obtener el máximo rendimiento de las mismas, tanto desde el punto de vista económico como, sobre todo, desde el punto de vista social.
  - Reorganización de los recursos deportivos municipales. Promover la utilización de espacios ya existentes (pabellones, rocódromo, instalaciones de centros educativos públicos, zonas verdes, plazas, etc.) para desarrollar la actividad física deportiva.
  - Normalización de la cesión de instalaciones deportivas de centros educativos (colegios, institutos), para que fuera del horario escolar y extraescolar se puedan utilizar por los colectivos deportivos (asociaciones, clubs, federaciones) para promover el deporte de base y que estas instalaciones rindan más a la sociedad.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Creación de un espacio en cada barrio de Parla para el fomento de los juegos tradicionales y populares.
- ✓ Relativas al fomento del deporte:
  - Promoción del deporte al aire libre, desarrollar rutas verdes, además de rutas que conecten diversos puntos de cultura o comercios locales y rutas seguras para las mujeres (rutas moradas).
  - Priorizaremos la visibilización del deporte femenino, deporte en la calle y deportes minoritarios para fomentar su práctica.
  - Apoyo al plan integral de promoción de actividad física y deporte, incidiendo prioritariamente en edades tempranas. Asimismo, impulsar el carácter participativo, transversal e interdepartamental de las intervenciones, de manera que los proyectos e intervenciones se contemplen bajo un mismo plan de acción, en cooperación y estrecha coordinación con la comunidad autónoma, centros de salud, de mayores, educativos, deportivos, laborales y sociales, para concienciar desde todos los ámbitos sobre la necesidad de adoptar hábitos autónomos, perdurables y saludables de vida activos.
- ✓ Relativas a promover el deporte en el ámbito educativo:
  - Promoción y desarrollo de programas de actividad física y deporte específicos en los centros educativos públicos fuera del horario lectivo (actividad físicodeportiva extraescolares y en horarios posteriores) para la prevención y tratamiento del sobrepeso y el cuidado de la salud en los escolares mediante actividad física y deporte.
  - Fomento de la práctica multideportiva y no especializada en edades tempranas, favoreciendo que los niños y niñas tengan acceso a ellos teniendo en cuenta sus características individuales y necesidades educativas.
  - Establecer sinergias de los clubes deportivos con el deporte escolar.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- ✓ Relativas a las entidades deportivas y competiciones municipales
  - Establecer actuaciones de apoyo directo a clubes deportivos de deporte base, así como a las Escuelas Deportivas.
  - Aplicar determinadas acciones en el periodo que va hasta los 14 años en las competiciones municipales, tales como establecer unas normas en las que todos los participantes jueguen un mínimo de tiempo en las competiciones de deporte base, favoreciendo la participación de equipos mixtos, eliminando las recompensas a los primeros clasificados en el deporte base y/o creando un reconocimiento a los equipos por su juego limpio y respeto a los compañeros y compañeras.
  - Favorecer la creación de equipos mixtos a cualquier edad. Posibilidad a partir de los 14 años de elección entre jugar en ligas femeninas o participar en la liga ordinaria.
  
- ✓ Libertades Públicas y Seguridad Ciudadana

El modelo de seguridad ciudadana en el que nos comprometemos se define por su carácter integral, es decir, por la búsqueda de un equilibrio entre el derecho a la seguridad colectiva y el derecho a la libertad de toda la ciudadanía, por la actuación sobre las causas sociales que generan la delincuencia y la inseguridad ciudadana y no sólo sobre las consecuencias.

Queremos una ciudad libre de inseguridad desde el planteamiento de que no pueden existir políticas de seguridad eficaces si no se erradica la pobreza, el paro, la xenofobia y la exclusión social, mediante políticas integrales de empleo y protección social. Libertad y Seguridad forman parte de un todo indivisible en una sociedad democrática.

Para ello planteamos las siguientes propuestas:

- Creación de Planes Integrales de Actuación como instrumentos fundamentales para diseñar acciones preventivas en materia de seguridad.
- La participación ciudadana en los Consejos Locales de Seguridad, para convertirlos en punto de encuentro de las y los ciudadanos y la administración, donde se elaboren los Planes Integrales y se evalúen los resultados.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Replanteamiento del actual modelo de policía, potenciando la prevención de la delincuencia desde la educación y mejorando la coordinación y mayor dotación de medios técnicos y formación.
- Potenciación de la figura de la Policía de Barrio, que favorezca una presencia policial en las calles más cercana, más proximidad con los vecinos y vecinas y la resolución de problemas que afectan a la vida diaria.
- Impulso de un Plan Formativo en Género destinado al personal de seguridad municipal, mejorando la coordinación con otros cuerpos de seguridad, prioritariamente con la Guardia civil, potenciando una unidad específica de Violencia de Género.
- Se implantará un Punto Violeta para prevenir las agresiones sexuales en las Fiestas del Agua y Patronales y otros eventos que se organicen institucional-mente.
- Se trabajará en la formación en prevención de la LGTBfobia a las y los agentes de la Policía Local, haciendo especial hincapié en su formación jurídica en aquellos aspectos de la legislación que garantizan la igualdad de trato y la no discriminación por razones de índole personal como es la orientación sexual y la identidad de género.
- Se reclamará a la Comunidad de Madrid el pago del coste de personal de la Bescam, que actualmente es asumido por el Municipio.
- Se trabajará para que se convoque la oferta pública de empleo de los años 2016, 2017, 2018, que incluye plazas de policías locales.
- Se solicitará al Gobierno Central la necesidad de construir una nueva comisaría para la Policía Nacional, ya que la actual es muy antigua y está deteriorada.
- Se pondrán en marcha medidas de seguridad vial para favorecer la salida y entrada a las zonas de colegios.
- Se fomentará mediante campañas el voluntariado en Protección Civil.

## 5. BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

## 5. BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

### ■ **Infancia y adolescencia**

Parla tiene futuro y el futuro pasa por la infancia y la adolescencia del Municipio. Por eso hacemos una apuesta decidida por poner la Ciudad al servicio de estos colectivos. Queremos que nuestro municipio sea un lugar pensado también para las personas en estas edades, donde puedan consolidarse sus derechos, donde se desarrollen con plenitud.

Queremos poner en marcha un proyecto de ciudad desde un enfoque que tenga presente la Convención de Derechos del Niño e ir dando pasos mediante políticas activas hasta conseguir que Parla tenga el reconocimiento “Ciudad Amiga de la Infancia”.

Planteamos las políticas para la infancia y adolescencia de una manera transversal y es por ello que numerosas medidas que este programa incluye en otros epígrafes, van dirigidas a este sector de la población.

Propuestas:

- Elaborar un Plan de Infancia y Adolescencia, como herramienta viva y abierta a su permanente revisión, con el objetivo de avanzar en la protección de niños, niñas y adolescentes. Éste debe recoger medidas para asegurar que ningún menor en Parla carece de los recursos necesarios para vivir con dignidad.
- Poner en marcha espacios de participación infantil y adolescente, como el Consejo de Infancia y Adolescencia, donde impulsar que los niños y niñas desarrollen sus derechos como ciudadanos.
- En el fomento de esta participación, se buscará la implantación de diferentes medidas, que sean propuestas por la infancia y la adolescencia del Municipio. Entre ellas, se apostará por la implantación de caminos escolares seguros, con el fin de favorecer desplazamientos del alumnado al colegio andando o en bicicleta, promoviendo así la movilidad activa y la recuperación de las calles por parte de los más pequeños.

- Nos comprometemos a buscar la viabilidad para que en el barrio de Parla Este, que se caracteriza por su altísimo índice de población infantil, pueda ver la luz en el medio plazo una Casa de la Infancia.

## ■ **Juventud**

La juventud es uno de los colectivos más castigados durante estos últimos años de crisis y posteriores, y esta precarización se está cronificando. Entendemos que las políticas de juventud deben estar orientadas desde un punto transversal, ya que son políticas estratégicas y prioritarias.

Creemos imprescindible implementar políticas que den protagonismo a las y los jóvenes, que fomenten su participación, su empoderamiento y el desarrollo de sus oportunidades.

Para ello, planteamos las siguientes propuestas:

- Desarrollo de un Plan de Juventud que, desde una perspectiva transversal, ahonde en todas las necesidades que tiene la juventud de Parla, mediante una mayor coordinación e interconexión entre las diversas políticas que se lleven a cabo y afecten a este sector de la población.
- Reactivar espacios de participación como el Consejo Sectorial de Juventud.
- Aumentar la dinamización de la Casa de la Juventud y vincularla con los centros de primaria, secundaria y bachillerato, así como con instituciones y colectivos juveniles.
- Impulsar una Semana de la Juventud cada año, como lugar de encuentro de toda la juventud de Parla que quiera participar y para la elaboración colectiva de la programación juvenil anual.
- Desarrollar programas de ocio nocturno alternativo para contribuir a extender pautas de ocio saludables mediante propuestas culturales y de aprovechamiento del tiempo libre.
- Puesta en marcha de un Plan de Empleo Joven con la implantación de una bolsa de empleo juvenil.  
Medidas de emancipación juvenil, como programas de promoción del alquiler y de vivienda compartida juvenil.
- Apertura de un centro de planificación familiar.

- Potenciar y asesorar la participación de jóvenes y colectivos en el Programa Erasmus+.
- Poner en marcha programas para fomentar la convivencia en los parques.

## ■ **Mayores**

En las políticas destinadas a las personas mayores, apostamos por favorecer una mayor implicación de las mismas en los proyectos de la ciudad, ampliar la oferta específica para la población mayor, así como desarrollar iniciativas que mejoren su calidad de vida.

Queremos poner los cimientos para que en el medio plazo Parla pueda adherirse a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, promovida por la OMS.

### PROPUESTAS:

- Plan de dinamización de los centros de mayores: programas de envejecimiento activo.
- Impulsar el Consejo Sectorial de Mayores, como espacio para la interconexión entre personas mayores, trabajadores sociales, voluntarios y voluntarias, y distintas entidades de la Ciudad.
- Ampliación del horario del Centro de Día José Luis Sampedro los fines de semana y festivos, tal y como demandan buena parte de los usuarios y usuarias, así como en fechas señaladas en las que algunas personas mayores se encuentran solas.
- Fomentar el ejercicio de personas mayores en parques de la Ciudad. Oferta de ocio saludable.
- Impulsar Programas para el acompañamiento de personas mayores que se quedan solas, en colaboración de personas voluntarias y/o asociaciones de la Ciudad.
- Fomentar e incentivar los programas de acompañamiento (paseos) y de hábitos saludables que se imparten en Centros de Salud de la Ciudad.
- Impulsar Programa de vivienda intergeneracional compartida, entre personas mayores que viven solas con estudiantes.
- Proyectos de respiro familiar, dirigido a cuidadores de personas con discapacidad intelectual y/o dependientes.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Combatir la Brecha digital mediante un Programa de conecte a las personas mayores con las nuevas tecnologías.
- Incentivar el voluntariado de personas mayores.
- Favorecer que los mayores de Parla participen activamente en el proyecto de Caminos Escolares Seguros que pretendemos poner en marcha enmarcado dentro de las políticas de Infancia y Adolescencia.

Nuestra propuesta pasa por impulsar un Plan de Movilidad Integral en el que se recogen compromisos que debe adquirir el ayuntamiento junto con otras medidas que son competencia de las administraciones regional y estatal. Una batería de propuestas que atiende las necesidades de la ciudadanía tanto a nivel de movilidad externa como interna, fomentando el uso del transporte público.

## PROPUESTAS EN MOVILIDAD EXTERNA:

- Acceso entrada/salida por carretera:
  - Acceso gratuito a la R-4 mediante dos salidas desde Parla Este. Desdoble de la M-408 (carretera Parla- Pinto) hasta la A4.
  - Enlace desde Parla Natura a la M-419, y estudiar el enlace de ésta con la M.50.
  - Un tercer carril en la A-42 desde la entrada Parla Norte hasta Illescas, para evitar los atascos desde salida Parla Sur hasta Parla Norte de muchas mañanas.
- Red de Cercanías:
  - Reformar la actual estación de Renfe, dotándola de otra salida y entrada por la zona del Bulevar Norte.
  - Construcción de las dos estaciones que contempla el Plan de Fomento de 2008: una a la altura del Hospital y otra que dé servicio al Barrio de Parla Este con un aparcamiento disuasorio a la altura del Centro Comercial El Ferial.
  - Ampliar la línea C-4 hasta Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.
  - Ampliación de las frecuencias tanto en horas punta como en horas valle.
  - Exigir al Ministerio de Fomento la inversión necesaria para evitar las constantes averías de trenes que provocan retrasos.

# PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Red de Autobuses Interurbanos:
  - Desdoble de la línea 461 en 3 líneas diferentes, que den servicio y salgan por Parla Sur, Centro y Norte reduciéndose el tiempo de circulación dentro de la Ciudad.
  - Aumentar las frecuencias de las líneas interurbanas que nos conectan con las ciudades de alrededor, así como los de la línea de Parla Este 469.
  - Más frecuencias en la línea nocturna 806 y 809, poniendo en esta última en servicio diario.

## PROPUESTAS EN MOVILIDAD INTERNA:

- Red de Autobuses Urbanos:
  - Rediseñar y aumentar los itinerarios y ampliar la frecuencia de todas las líneas.
- Tranvía:
  - Solicitar a la Comunidad de Madrid una financiación más justa y acorde a las necesidades.
- Itinerarios Ciclistas:
  - Apostar por el uso de Carriles 30 como vía de apaciguamiento del tráfico interno y de convivencia de vehículos a motor-bicicletas.
  - Mejorar la acera bici ya existente como carril de paseo y recreo, señalizándola debidamente y creando separación física de la acera para peatones.
- Campañas de promoción de uso de la bicicleta, así como de concienciación y buenas prácticas para la movilidad urbana y la convivencia de vehículos a motor, viandantes y ciclistas.
- Itinerarios Peatonales:
  - Rutas escolares seguras, que reduzcan y mejoren tráfico y la seguridad en las calles de los centros escolares en horas de entrada y salida de clase.
  - Mejora de aceras, jardines y zonas comunes que contribuyan a hacer de Parla una ciudad más amable para pasear.
  - Estudio para la remodelación del cruce de la calle Juan Carlos I a la altura del IES Enrique Tierno GALVAN, ya que es un punto negro de accidentes.

## 6. DERECHOS SOCIALES

## 6. DERECHOS SOCIALES

En nuestra Región la brecha social sigue creciendo y es urgente que desde la Comunidad de Madrid se impulse una ley para la protección e inclusión social del conjunto de las madrileñas y de los madrileños. Sin embargo, las políticas del Partido Popular van en la dirección contraria y están agudizando las desigualdades.

Esto ha dado lugar a que los Ayuntamientos, la administración más cercana, se vean desbordados ante la demanda de personas que acuden a los Servicios Sociales Municipales, ya que no disponen de la financiación y, por tanto, carecen de recursos suficientes para poder prestar un servicio digno que llegue a todas las personas que lo necesitan. En el caso concreto de nuestro Ayuntamiento, esta situación se ve agudizada por la dificultad que supone dar cobertura a una ciudad con las características socioeconómicas de Parla, con la escasez de recursos de la que dispone actualmente el Consistorio.

Desde Otra Parla es Posible apostamos por el fortalecimiento de unos Servicios Sociales que procuren la transformación social a través de la inclusión, la prevención, el acompañamiento, la garantía de derechos de la ciudadanía y la convivencia.

### ■ **Vivienda**

La vivienda es un derecho fundamental que debe ser garantizado y protegido por las administraciones públicas. Es necesario que las instituciones competentes garanticen la función social de la vivienda y pongan recursos para evitar el uso especulativo de la misma.

Nuestra ciudad, especialmente castigada por los desahucios, carece de viviendas propiedad del Ayuntamiento que poder poner a disposición en alquiler social. Sin embargo, la situación requiere de la búsqueda de medidas urgentes para poder dar una alternativa habitacional a todas aquellas vecinas y vecinos que la necesiten.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

Propuestas para impulsar un nuevo Plan de Vivienda Municipal, más eficaz en la lucha contra los desahucios:

- Acompañar y facilitar la labor de los movimientos sociales en defensa de la vivienda digna.
- Dotar a la Oficina Municipal de Vivienda de los medios necesarios para poner en marcha un servicio de asesoramiento jurídico y psicosocial que pueda atender a ciudadanas y ciudadanos en situación de desahucio o cualquier situación relacionada con la carencia de alojamiento.
- Asimismo, la Oficina de Vivienda gestionará el acompañamiento a personas en proceso de desahucio en sus correspondientes negociaciones.
- Puesta en marcha de un Fondo Social de Viviendas de Emergencia formado por:
  - Las viviendas vacías del municipio, para lo cual previamente se elaborará un catálogo de viviendas vacías (incluidas de bancos, previa negociación con los mismos).
  - Las viviendas incluidas en la Bolsa de Alquiler de Viviendas Compartidas, mediante programas orientados a garantizar una estancia segura y adecuada de las personas mayores que viven solas en sus hogares, facilitando que compartan su vivienda con otras personas a las que les suponga un ahorro en el alquiler a cambio de ciertos compromisos para con su arrendatario.
  - Viviendas correspondientes a las promociones del Plan de Vivienda, previa negociación con las empresas propietarias de éstas.
- Estudiar los pliegos de condiciones de las distintas promociones del Plan de Vivienda para asegurar que se cumplen y, en caso de no ser así, reclamar por vía legal la gestión de las correspondientes viviendas.
- En el caso de las promociones que actualmente han pasado a ser propiedad de entidades bancarias (Toledo 15, Fuenlabrada 75 y Fuente Arenosa 1) negociar con las mismas la puesta a disposición de pisos de dichas promociones para emergencia habitacional.
- Creación de una Comisión Mixta de Política Social en la que se aborden de manera transversal áreas como Vivienda, Empleo, Bienestar Social, Igualdad, etc.

Propuestas fiscales para la mejora de la Política de Vivienda Social en Parla:

- Poner en marcha medidas en las Ordenanzas Fiscales para favorecer que los pisos vacíos se pongan en alquiler.
- No cobrar el Incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (conocido como plusvalía) en las situaciones en las que hay exención del pago, como es el caso tras ejecución hipotecaria.

Propuestas de reivindicaciones por parte del Ayuntamiento hacia otras administraciones:

- Necesidad de impulsar desde la Comunidad de Madrid una ley que garantice la función social de la vivienda.
- Necesidad de poner en Parla más viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para personas desahuciadas sin alternativa habitacional.
- Urgencia de aprobar una ley, por parte del Gobierno Central, que permita a los ayuntamientos poder regular el precio de los alquileres de viviendas.

### ■ **Garantía Alimentaria**

En nuestra Ciudad, los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida nos dicen que un 6,4% de las y los habitantes de la misma se encuentran en situación de privación material severa, lo que quiere decir que al menos unas 8.000 personas (mujeres, hombres y niñas y niños) no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días y no tienen capacidad económica para garantizar sus necesidades básicas de alimentación por lo que requieren la ayuda de entidades públicas o privadas para tratar de cubrir estas necesidades de alimentación.

El problema radica en que en estos momentos nuestros Servicios Sociales Municipales se ven desbordados por esta demanda y no pueden por sí

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

solos dar respuesta a la misma, por lo que se ven en la obligación de enviar a estas familias (según los datos aportados en el último Pleno del Estado de la Ciudad el pasado año son 3160 familias) en situación de grave empobrecimiento a entidades sociales que dependen, no sólo del trabajo voluntario sino de la disponibilidad de alimentos e incluso de la existencia de un espacio donde almacenarlos, lo que en ocasiones genera situaciones de mayor desigualdad y se dificulta el poder poner la dignidad de las personas en el centro.

Desde Otra Parla es Posible planteamos las siguientes medidas de choque:

- Mantener un Fondo de Emergencia Social que garantice ayudas económicas a través de servicios sociales y programa de garantía alimentaria con las entidades que prestan este servicio en coordinación.
- Apostamos por dignificar el proceso por el cual muchas personas tienen que pedir ayuda para poder alimentarse cada mes. Por ello, planteamos en el medio plazo la apertura de un economato /supermercado que a través de tarjetas por puntos gestionadas desde Servicios Sociales, favorezca que los vecinos y vecinas puedan adquirir los bienes que necesiten. Más a largo plazo, nuestra apuesta pasa por impulsar una tarjeta gestionada desde los Servicios Sociales para que las personas que dispongan de ella puedan comprar en cualquier supermercado del municipio.
- Apoyar a las entidades que prestan estos servicios con espacios habilitados y con ayudas para los portes.  
Fomentar la Responsabilidad Social Corporativa entre aquellas empresas privadas del Municipio que estén en condiciones para ello, a través de donaciones a entidades de Parla con carácter social.  
Continuar y mejorar la coordinación entre los Servicios Sociales y las entidades que reparten alimentos.
- Estudiar la implantación de una moneda social en Parla.

## ■ ***Diversidad Funcional e Inclusión***

El concepto “diversidad funcional” se inscribe en los presupuestos de la “filosofía de vida independiente” y trata de superar las definiciones en negativo (discapacidad, minusvalía) reclamando el derecho al pleno reconocimiento de la dignidad como una expresión más de las muchas diversidades que en la actualidad son reconocidas positivamente en nuestra convivencia colectiva.

Aunque la inclusión es una cuestión transversal, que afecta a todos los ámbitos y etapas de la vida, dedicamos un punto específico para tener en cuenta situaciones y propuestas que no podemos olvidar para alcanzar el objetivo de hacer efectivo el derecho a la inclusión en nuestra ciudad.

En este sentido, creemos que en Parla es necesario:

- Elaborar un censo oficial con datos sobre las familias con algún miembro con diversidad funcional y los recursos existentes para las mismas.
- A partir del punto anterior, desarrollar un Plan Integral para la ciudad que abarque todas las etapas de la vida, puesto que en la etapa adulta la escasez de recursos es aún mayor.
- Señalar espacios municipales: señalización accesible, incluyendo paneles con pictogramas para facilitar la accesibilidad cognitiva, además de alto contraste relieve y braille.
- Analizar las barreras arquitectónicas y urbanísticas que existen en Parla y que dificultan la movilidad, con el fin de adaptar los entornos y hacer una ciudad más accesible.
- Favorecer que los parques y espacios urbanos infantiles sean más inclusivos y accesibles.
- Diseñar y facilitar a las familias una guía sobre los distintos recursos de apoyo que existen en Parla.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Fomentar cursos y talleres para las familias con algún miembro con diversidad funcional.
- Acompañar y desarrollar proyectos de ocio inclusivo.
- Desarrollar proyectos de formación a profesionales y voluntariado sobre la intervención centrada en la persona y el modelo de calidad de vida.
- Desarrollar actividades de sensibilización sobre las distintas discapacidades dirigidas a la ciudadanía para avanzar hacia una sociedad que entiende la inclusión como algo global en la que todos y todas formamos parte.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que inicie los trámites para la apertura del Centro de Día ya construido en Parla, sin que ello suponga perjuicio de ninguna entidad.

## 7. POLÍTICAS DE IGUALDAD

## 7. POLÍTICAS DE IGUALDAD

### ■ **Feminismo**

La lucha que emprende el movimiento feminista dentro y fuera de nuestras fronteras y que se ha agudizado en los últimos años, es todo un ejemplo de dignidad que nos está marcando el camino a seguir para continuar avanzando en la conquista de nuestros derechos.

Queremos hacer de Parla una ciudad feminista y libre de violencias, en la que exista igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en la que nuestras vecinas puedan pasear por nuestras calles sin miedo, en la que se pongan medidas de prevención contra la Violencia Machista.

Sin embargo, en la actualidad nos encontramos con muchas carencias en esta materia, tanto en políticas de prevención y concienciación en Igualdad de Género como en medidas para reducir la brecha de género en todas sus vertientes.

Desde Otra Parla es Posible queremos hacer una apuesta decidida por impulsar en Parla políticas feministas y nuestro compromiso pasa por potenciar la Concejalía de Igualdad, que en la actualidad es un área que cuenta con muy poco peso específico en el Gobierno Municipal.

#### PROPUESTAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA:

- Reforzar el Punto de Violencia con un gabinete psicoterapéutico que atienda a mujeres víctimas de Violencia de Género y a menores expuestos a esa violencia.
- Facilitar el acceso a la vivienda a mujeres víctimas de Violencia de Género que han tenido que abandonar su hogar (incluyéndolas como colectivo vulnerable para acceder al Fondo Social de Viviendas de Emergencia que se pretende poner en marcha).
- Ofrecer formación específica a los profesionales que atienden a mujeres víctimas de Violencia Machista en las diferentes fases de su proceso (médicos, policías, jueces...) con el objetivo de facilitar el proceso a las víctimas.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Realización de talleres de prevención de Violencia Machista tanto en las escuelas como en IES y centros de Formación Profesional.
- Propiciar un espacio o local para que las entidades que atienden a mujeres víctimas de Violencia de Género puedan reunirse con la discreción que ello requiere.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid la apertura de un Punto de Encuentro Familiar en Parla con profesionales especializados en Violencia de Género.

### PROPUESTAS PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO:

- Realizar un estudio sobre el impacto de género en las políticas de Parla, para incluir la perspectiva de género de manera transversal en la política municipal en su conjunto.
- Realización de talleres de sensibilización en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Introducir cláusulas sociales de género en los pliegos de los contratos y las licitaciones que el ayuntamiento saca a concurso, como medio para promover de forma efectiva una mayor equidad de género en el empleo.
- Impulsar proyectos de economía social mediante microcréditos desde los que se fomenten las cooperativas de mujeres.
- Creación de Bolsas de Empleo específicas de mujeres.  
Implementar programas de respiro familiar para mujeres que se dedican al cuidado de menores, personas mayores y dependientes. Compromiso por parte del Ayuntamiento para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a la hora de realizar cursos, convocar consejos, fijar reuniones, etc.
- Impulsar talleres para que madres y padres incorporen una visión feminista en la crianza de sus hijos e hijas.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que se instalen en Parla nuevas ramas profesionales en los Ciclos formativos de la FP que favorezcan la ruptura de los estereotipos de género que actualmente hay instalados.
- En la convocatoria de subvenciones para asociaciones, puntuar aquellos proyectos y planes que recojan medidas y actuaciones en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

## MEDIDAS PARA AVANZAR HACIA UNA CIUDAD FEMINISTA:

- Dar impulso al Consejo Sectorial de Igualdad fomentando la participación. A partir de éste, tejer una red de mujeres de Parla por la Igualdad.
- Feminizar la ciudad y hacerla más segura para las vecinas de Parla, con la instalación de farolas en las calles oscuras, favoreciendo que se pongan terrazas en zonas menos transitadas para que la calle ofrezca un entorno más seguro, impulsando un servicio de paradas en los autobuses a demanda y, en definitiva, ajustando el urbanismo para hacer de Parla un Municipio más seguro para las mujeres.
- Instalación de Punto Violeta en todas las fiestas locales, para sensibilizar, informar y ayudar a víctimas de cualquier tipo de agresión sexista.
- Trabajar para prevenir la agresión en las Fiestas y Eventos que se realicen en el municipio desde una perspectiva de género que no criminalice la conducta de la mujer, sino la del agresor. Campañas ajustadas y dirigidas a la concienciación de los hombres.

### ■ **LGTBI**

Para el colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales nunca ha sido fácil la conquista de sus derechos. Todavía queda mucho trabajo por hacer y desde Otra Parla Es Posible apostamos decididamente por favorecer desde el ámbito municipal la implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a proteger los derechos de las personas LGTBI y a luchar contra la LGTBIfobia, utilizando como guía y referencia los Principios Yogyakarta.

## LAS MEDIDAS QUE PROPONEMOS SON:

- Celebración a nivel institucional del día Internacional de la población LGTBI para facilitar su visibilidad y dar a conocer a la población la situación real del colectivo.
- Trabajar por una sociedad más plural y respetuosa, promoviendo las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integren sean reales y efectivas. Promover la eliminación de cualquier comportamiento homófobo, transfobo o

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- bíforo, mediante campañas de prevención en diferentes áreas.
- El paro y la precariedad son situaciones endémicas a la población LGTBI como una forma más de discriminación. La lucha por lograr los derechos laborales se debe convertir en un objetivo fundamental para la consecución de la igualdad real. Por ello, proponemos incluir las realidades LGTBI en las medidas proactivas de empleo y fomentar especialmente la inserción laboral de las personas transexuales (doblemente discriminadas).
  - Las personas transexuales todavía tienen dificultades para acceder a tratamientos en la sanidad pública, y cuando lo consiguen se ven obligadas a ser diagnosticadas con una patología ficticia (trastorno de identidad de género). Las realidades de las mujeres lesbianas y transexuales no son contempladas en los planes ginecológicos y de salud femenina por regla general. Proponemos, dentro de nuestro ámbito competencial, favorecer y facilitar el acceso a dichos tratamientos y la inclusión de las realidades LGTBI en los planes de salud municipal.
  - La Asociación madrileña COGAM, que lucha desde hace más de 30 años en la defensa de este colectivo, estima que “entre el alumnado que se define como no heterosexual de edades comprendidas entre los 12 y 17 años, el 80% esconde su orientación sexual en clase”. Por ello, es necesario actuar y luchar por la no discriminación por orientación sexual, identidad sexual o identidad de género en el sistema educativo, tanto público como concertado y privado, cooperando a tal efecto con todas las partes que lo integran y poniendo en marcha programas y recursos encaminados a mostrar la realidad del colectivo así como la implantación de medidas de salud sexual en los colegios e institutos de nuestro municipio.
  - Asimismo, se implementarán campañas contra la LGTBfobia en el ámbito de la enseñanza con el objetivo de prevenir el acoso escolar. Promover la creación de asociaciones que visibilicen y aborden la realidad del colectivo LGTBI y sus problemáticas específicas.
  - Puesta en marcha de un punto de información y asesoramiento a personas LGTBI.

## ■ **Inmigración**

Parla cuenta, según los datos del Anuario Demográfico de 2018, con una población de 131.437 habitantes empadronados a fecha de enero de 2019, de los cuales el 78'08% son población española y el 21'92% son población extranjera. Asimismo, de la población del municipio extranjera, contamos con nacionalidades de 115 países diferentes. El 23% de estas personas proviene de la Unión europea, y el restante 77% es extracomunitaria; siendo las mayoritarias la comunidad marroquí (6.635), rumana (4.847) y china (4.644) con bastante diferencia respecto las demás. Por sexo, encontramos que el 48'35% son mujeres y el 51'65% son hombres. Nuestra población extranjera se caracteriza en su mayoría por ser una población joven, y por tanto, un valor activo par el municipio (el mayor porcentaje poblacional se mueve en la edad de los 20 a los 54 años).

Desde Otra Parla es Posible proponemos un Modelo de Ciudad que reivindica el bienestar para todos sus ciudadanos y ciudadanas con independencia de su origen. Por ello, las políticas dirigidas al colectivo de inmigrantes deben partir de compromisos de carácter social que aseguren la igualdad de condiciones con la población autóctona.

Nuestro objetivo es construir una Ciudad en la que la convivencia y interculturalidad sean la base de una sociedad plural y democrática.

### MEDIDAS PARA LA CONVIVENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL:

- Fomento del asociacionismo de la población inmigrante, facilitando espacios públicos de reunión y realización de actividades.
- Apuesta por favorecer que vecinas y vecinos inmigrantes se impliquen en distintos espacios de participación como las Asambleas de Barrio, facilitando la participación ciudadana en el Municipio con independencia del origen o situación administrativa.
- Realización de campañas de sensibilización y promoción de una imagen social positiva del inmigrante, dando a conocer sus diferentes culturas y poniéndolas en valor junto con la cultura autóctona.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Favorecer políticas proactivas de formación y empleo dirigidas a evitar “nichos” laborales.
- Apoyo a los colegios e IES en la elaboración de programas que favorezcan la adaptación e integración del alumnado extranjero (actividades de refuerzo en horario extraescolar, actividades deportivas...)

### MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS:

- Impulso de un Servicio de Mediación que facilite el acceso a la población inmigrante a los servicios municipales comunes; especialmente, en el caso de los vecinos y vecinas recién llegados (realización de talleres de Bienvenida; conocimiento de derechos y deberes; acceso a recursos normalizados de la red educativa, sanitaria, etc).
- Impulso de la Oficina de Apoyo y Orientación al Inmigrante para favorecer la realización de trámites como el empadronamiento; arraigo, ayudas específicas, etc.
- Puesta en marcha de un servicio de Traducción e Interpretación.
- Facilitar el empadronamiento a las personas extranjeras, ya que es requisito previo para acceder a determinados derechos.
- Promoción e implementación de programas de aprendizaje de la lengua española para población adulta.
- Acompañamiento social para aquellas familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad y/o exclusión con programas dirigidos a la cobertura de necesidades básicas.

## 8. BIENESTAR ANIMAL

## 8. BIENESTAR ANIMAL

En Otra parla es Posible compartimos la célebre frase de Mahatma Gandhi que dice que la grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la forma en que sus animales son tratados. Queremos hacer de Parla una ciudad en la que los animales puedan vivir de forma digna y en armonía con el resto de la sociedad.

### ■ ***Tauromaquia, plaza de toros y otros espectáculos con animales***

Los Ayuntamientos no tienen competencias para regular o prohibir la tauromaquia y otros espectáculos con animales, pero sí para fomentarlos y promocionarlos. En este punto creemos que hay que tomar ejemplo de la Unión Europea, que prohíbe destinar subvenciones con fondos europeos a festejos taurinos o a ganadería taurina, así como el de la ONU, que desde el Comité de Derechos del Niño ha hecho un llamamiento a España a alejar a los menores de edad de la violencia implícita en la tauromaquia.

PLANTEAMOS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- Eliminar la partida presupuestaria de dinero público destinada a tauromaquia, destinando ese dinero (60.000€) al mantenimiento de los centros escola-res públicos de Parla.
- Establecer un canon de explotación para la plaza de toros municipal, que deberán asumir entidades privadas que hagan uso de la misma con ánimo de lucro.
- Fomentar un uso cultural y de ocio de la plaza de toros respetuoso con los animales. Promover su uso por parte del Ayuntamiento y entidades sociales para fiestas, conciertos, exposiciones, galas benéficas, proyecciones y convenciones.
- Aprobar una modificación de la ordenanza de protección animal que comprometa al Ayuntamiento de Parla a no autorizar circos con animales ni otras exposiciones donde participen animales como ferias medievales o belén viviente. Así como tampoco autorizar

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

muestras de animales en cautividad, exposiciones públicas con animales donde se den muestras de maltrato, independientemente de que los animales sean salvajes o no.

- Impulsar un Día anual del Bienestar Animal en el que se fomente mediante charlas y/o talleres en centros escolares el respeto hacia los animales.
- Plantear iniciativas alternativas a los encierros, enmarcadas en un nuevo Modelo de Fiestas.
- Instar a la Comunidad de Madrid a destinar 0€ de dinero público al fomento de la tauromaquia, cerrando las escuelas taurinas y el Centro de Asuntos Taurinos, así como a que prohíba porque ésta sí puede- los circos con animales, independientemente de si son domésticos o salvajes.

- ***Centro de Protección Animal, convivencia, protocolo de actuación para casos de maltrato, abandono o peligro.***

- Nuestro modelo para la gestión del Centro de Protección Animal es a través de protectoras de animales. Sin embargo, somos conscientes de que en la actualidad éstas no pueden asumir el coste del personal y del mantenimiento del CPA con las condiciones que marca la Intervención Municipal, por lo que mientras esta situación no cambie proponemos una fórmula de gestión mediante empresas en las que se prioricen los criterios del bienestar animal y condiciones laborales frente al económico, y con la colaboración y el seguimiento por parte de las protectoras y el voluntariado de Parla.
- Creación de un Área de Bienestar Animal dentro del organigrama del Ayuntamiento, para poder trabajar esta materia de manera específica.
- Creación de un Organismo de Bienestar Animal, incluyendo un protocolo, en el que participen también Policía Municipal y Entidades.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Puesta en marcha de una red común animalista para casos de pérdida de animales (animales perdidos / encontrados).
- Poner a disposición Formación en protección animal para Policía y para el personal de Limpieza.
- Apuesta por unos fuegos artificiales en las Fiestas Locales respetuosos con los animales y las personas.
- Impulsar campañas de concienciación para la adopción de animales así como para la recogida de cacas.
- Compromiso en mejorar el acondicionamiento de las zonas caninas.
  - **Colonias felinas, palomas, caza y pesca en Parla.**
- Respecto al CER felino (método para controlar las colonias de gatos consistente en la captura, esterilización y retorno de los mismos a la calle), nos comprometemos a apoyar y mejorar el convenio actual, así como dar mayor difusión a que esta iniciativa existe en Parla.
- Impulsar un proyecto alimentación de palomas mediante pienso anticonceptivo para reducir su población y combatir con los problemas que causan en el mobiliario urbano y en los edificios. Buscar convenios con asociaciones o utilizar la subvención destinada a bienestar animal para financiar el proyecto.
- Respecto a las labores de jardinería, queremos aumentar el control de especies invasoras y poner los medios para no damnificar nidos durante las podas.
- Estudio de medidas concretas para introducir en las Ordenanzas Municipales con el objetivo de limitar todo lo posible la caza y la pesca en nuestra Ciudad.

## 9. EFICACIA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

## 9. EFICACIA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

### ■ *Análisis de la Participación en Parla*

En los últimos años, el descrédito que ha ido produciendo la política institucional entre buena parte de la Ciudadanía ha provocado un desinterés que ha alejado a muchas ciudadanas y ciudadanos de la administración local. Este distanciamiento se ha dado, especialmente, en lugares como Parla, donde se unen la nefasta gestión municipal y la corrupción de la Púnica.

Esta separación se ha visto incrementada por la difícil situación económica del Ayuntamiento, que ha derivado en una percepción generalizada de que no hay margen para la política (sólo para la gestión básica) y, por tanto, tampoco para la participación.

En las últimas décadas, el tejido social de Parla ha pasado de ser un asociacionismo vivo a depender en parte de la relación de cada entidad con el gobierno de turno, debido a que se han llevado a cabo políticas de participación discrecionales.

Además, cabe destacar la marcada presencia del asociacionismo lúdico respecto al social o reivindicativo. En general, las Asociaciones de Vecinos han dejado de ser espacios de reivindicación, tendiendo a ejercer sus actividades hacia dentro.

El Reglamento de Participación Ciudadana, que engloba a su vez la regulación de los Consejos Sectoriales, y el Reglamento Municipal de Consejos de Barrio plantean un modelo meramente consultivo. En dicho modelo, no se hace partícipe a la ciudadanía de las decisiones o procedimientos de cara al municipio. De este modo, apreciamos importantes limitaciones respecto a la Participación Ciudadana en Parla, como la falta de regulación para la participación de la ciudadanía no asociada o las barreras impuestas por la brecha digital, que acotan la participación a un alto porcentaje de vecinas y vecinos. Además, las escasas herramientas de Participación existentes no son difundidas y, por tanto, se encuentran infrautilizadas.

Por otro lado, la Ordenanza para la cesión de espacios y locales municipales se utiliza de manera discrecional y no responde al problema ocasionado por la falta y desaprovechamiento de espacios.

A la vista de este análisis, observamos una desconexión preocupante entre el Ayuntamiento y la ciudadanía de Parla.

### ***HACIA UN NUEVO MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA***

Desde Otra Parla es Posible, estamos comprometidas a impulsar un proyecto cercano y accesible que establezca un intercambio real entre la institución y la ciudadanía, haciendo a ésta partícipe del presente y futuro de Parla.

Frente al actual modelo, que como ya hemos indicado tiene sólo carácter consultivo, proponemos poner en marcha instrumentos de democracia directa que trasciendan los órganos de participación meramente informativos, apostando porque éstos sean verdaderamente espacios decisorios. Así, la información dejará de ser un fin en sí mismo para pasar a ser un medio de empoderamiento ciudadano.

Este planteamiento se fundamenta en tres ejes:

#### INFORMACIÓN - FORMACIÓN - PARTICIPACIÓN

Y se lleva a cabo trabajando dos parámetros:

1. La recuperación del tejido asociativo de la Ciudad, fomentando la participación en éste y poniendo en marcha fórmulas que garanticen su independencia.
2. El establecimiento de canales entre la administración local y la ciudadanía no asociada, teniendo en cuenta que ésta es la gran mayoría.

Para ello, es imprescindible modificar sustancialmente el actual Reglamento de Participación Ciudadana y la Ordenanza para la cesión de espacios y locales municipales, mediante un estudio previo de las necesidades y abriendo un proceso en el que participen tanto las entidades como la ciudadanía en su conjunto.

## **'PARLA DECIDE'**

### NUESTRO PROYECTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN PARLA

#### **Órganos de Participación:**

- Consejos Sectoriales, que acogerán a las diferentes entidades de la localidad.
- Asambleas de Barrio, que darán cabida a la ciudadanía individual.

#### **Consejos Sectoriales**

Espacios de participación del tejido social en los que las decisiones que se tomen puedan ser vinculantes: nos comprometemos a que el Gobierno Municipal tenga el deber de dar respuesta a las propuestas que emanen de los Consejos.

Se impulsará una revista virtual como canal de información sobre lo que se trabaja y se decide en estos órganos.

Educación

Cultura

Bienestar Social

Deportes

Infancia y Adolescencia

Igualdad

Juventud

Mayores

Pequeño comercio y empresas

Ciudad

#### **Asambleas de Barrio**

Se trabajarán a través de las Concejalías de Barrio, que tendrán un espacio físico en cada distrito. Esto supondrá una descentralización de la administración y una clara apuesta por hacer más accesible a la ciudadanía, el acercamiento a las concejalías y los concejales.

Se realizarán asambleas periódicas en las que se informará de asuntos municipales, se dará formación en temas concretos de gestión municipal y se impulsarán consultas ciudadanas vinculantes.

#### **Celebración del Día de la Ciudadanía:**

Se celebrará, cada cierto tiempo, un día festivo en los barrios de Parla donde, en las calles, se organizarán eventos socioculturales y se impulsará una votación en "consulta popular vinculante" acerca de algún tema de relevancia del Municipio.

## **Foros Cívicos**

Se crearán, al menos una vez al año, espacios ciudadanos de encuentro y debate con el fin de establecer medidas que favorezcan la convivencia.

## **Parla en Red**

Apuesta por la interrelación entre las entidades del Municipio. Se trata de la creación de un espacio virtual en red para dar visibilidad e interconexión al mundo asociativo, así como a los distintos colectivos sociales del municipio de Parla. Esta iniciativa se engloba dentro del Mapa de Recursos de Parla.

Consiste en el diseño de página web en la que se refleje la información completa de cada una de las asociaciones o colectivos sociales que ofrezcan sus actividades a la ciudadanía, con un espacio específico para cada una de las entidades que pertenezcan a la plataforma, donde aparezcan sus datos de contacto y donde puedan exponer sus objetivos, actividades, así como la función social que cumplen.

También contendrá un calendario que refleje de forma actualizada la actividad social de cada una de las entidades del movimiento social y asociativo del municipio y se favorecerá el intercambio de recursos logísticos, organizativos, etc entre asociaciones y colectivos sociales

## **Presupuestos Participativos**

Somos conscientes de la dificultad económica del Ayuntamiento de Parla, que ha provocado que no se hayan aprobado unos presupuestos desde el año 2010. No obstante, no queremos renunciar a la posibilidad de plantear consultas a la ciudadanía, que permitan establecer los mimbres que en el futuro sirvan para impulsar unos Presupuestos Participativos.

## **Modelo de Fiestas**

Nuestra voluntad es generar un espacio de participación en el que sea la propia ciudadanía la que diseñe un nuevo Modelo de Fiestas para Parla (página...) sobre la base de las siguientes premisas:

- Dar impulso a las Fiestas del Agua.
- Potenciar las fiestas en los barrios.
- Hacer las fiestas más participativas, dando protagonismo a asociaciones y colectivos de la Ciudad.
- Compromiso de que los fuegos artificiales sean respetuosos con los animales y personas.
- Campaña de impulso de Asociaciones de Vecinas/os

Con el objetivo de que las Asociaciones de Vecinos vuelvan a ser espacios reivindicativos útiles, para mejorar la vida de los barrios y sus gentes, se tratará de impulsar el asociacionismo de barrio y revitalizar las entidades existentes. Para ello, se contará con la mediación de dinamizadoras y dinamizadores de participación vecinal.

- Cesión de espacios municipales

Se facilitará el uso de espacios públicos a los colectivos y a las ciudadanas y ciudadanos que lo soliciten sin las trabas que actualmente se encuentran.

Además, respecto a los locales de asociaciones, se realizará un catálogo de dependencias y usos con el objetivo de optimizar recursos.

### ■ ***Una organización Municipal más transversal***

Parla necesita que su Ayuntamiento ponga en marcha un proyecto de futuro y eso implica que todo el trabajo que se desarrolle en el consistorio se realice de forma coordinada. Es necesario transversalizar el trabajo que se lleva a cabo en las distintas concejalías y, para ello, proponemos un esquema organizativo de gobierno en el que se trabajen cinco grandes áreas de las que dependan todas las concejalías.

## ORGANIGRAMA DE GOBIERNO



### ■ *Un Ayuntamiento más cercano y transparente*

En una verdadera democracia sólo es posible una auténtica participación por parte de la ciudadanía si ésta puede acceder en igualdad de condiciones a todo tipo de información que se encuentre en poder de cualquier autoridad pública o de cualquier entidad privada que realice funciones públicas.

La información de las instituciones públicas debe ser accesible a la ciudadanía y, al mismo tiempo, las instituciones deben ser proactivas en el ofrecimiento y puesta a disposición de esa información para los ciudadanos/as. España es uno de los pocos países de la UE que no tiene una ley que regule el acceso a la información pública y desde Otra Parla es Posible nos comprometemos a impulsar medidas para suplir esta carencia.

Nuestro objetivo es hacer una ciudad donde la ciudadanía pueda incidir de manera directa sobre cualquier ámbito municipal que les afecte y pueda desarrollar su capacidad de decisión independientemente de su edad, género, orientación sexual, origen o diversidad funcional.

Creemos que los pasos necesarios para recuperar la ciudad para sus habitantes comienzan por la auditoría de la gravosa deuda municipal que lastra nuestro municipio, que además de arrojar luz sobre las cuentas del

Ayuntamiento, evalúe el impacto de las medidas de privatización y el desmantelamiento de lo público implantadas en los últimos años, con especial atención en ciertos contratos que han resultado lesivos para los intereses de la ciudadanía.

La gestión de los asuntos locales debe estar regida por principios de transparencia, racionalidad y defensa de los servicios públicos, de manera que se asegure el acceso de la ciudadanía a toda información pública relevante.

Para ello, nos comprometemos a impulsar herramientas mediante las cuales los cargos públicos, asesores y personal de confianza del gobierno den con total transparencia información sobre sus ingresos y bienes, así como mecanismos para la rendición de cuentas de cargos públicos.

Además, nos comprometemos a crear medidas para hacer de nuestro ayuntamiento una administración más accesible:

- Se mejorará la visibilidad del portal de transparencia actual y se impulsarán otras vías para que la ciudadanía pueda acceder a información relevante, como a través de un canal de Whatsapp o mediante lista de correo electrónico para recibir información municipal periódicamente, convocatorias, etc.
- Se mejorará la difusión de los acuerdos que se adopten en el Pleno y en la Junta de Gobierno a través de la web municipal, mediante las redes sociales y con las herramientas citadas anteriormente.
- Se promoverán los medios necesarios para que la ciudadanía tenga acceso fácil y seguro al conocimiento y control de la gestión municipal, con campañas específicas para que la brecha digital no suponga una barrera para ningún ciudadano o ciudadana.
- Se modificará el actual Reglamento del Pleno con un doble objetivo: por un lado, para facilitar la participación de colectivos que lo soliciten y, además, con el objetivo de priorizar el debate de los grupos políticos respecto a propuestas de ámbito municipal.

- Se apostará por que los vídeos de los Plenos Municipales puedan tener subtítulos y se buscarán vías para poder contar con traducción simultánea en lenguaje de signos en los actos oficiales.

## ■ **Más eficacia en la gestión**

La puesta en marcha de un proyecto como el que planteamos: transformador, que modifique el actual modelo de ciudad de Parla, requiere de un conocimiento exhaustivo de la realidad del Municipio y que tenga en cuenta que ésta es una realidad dinámica, cambiante.

Creemos imprescindible trabajar en el seguimiento permanente de cómo afectan a la ciudadanía las políticas que se van aplicando. Para ello, queremos impulsar un Observatorio de Datos municipal.

Por otra parte, en aras de optimizar recursos, es necesario trabajar para interconectar toda la labor que se desarrolla en nuestra ciudad desde todos los ámbitos. Proponemos para este fin dar impulso a un Mapa de Recursos que refleje, en el espacio virtual Parla en Red, toda la actividad de nuestro Municipio para el conocimiento de la ciudadanía.

## ■ Política de Personal

Por otra parte, entendemos que una prestación óptima de los servicios públicos municipales pasa por tener a disposición una plantilla de trabajadoras y trabajadores preparada y motivada. La política de personal que se ha venido aplicando en el Ayuntamiento en las últimas décadas, junto con limitaciones económicas impuestas por otras administraciones, han dado lugar a que a día de hoy tengamos una plantilla escasa y desordenada. Nuestras medidas para optimizar el rendimiento de la plantilla, desde el absoluto compromiso con el mantenimiento de un empleo de calidad, son las siguientes:

- Elaboración de una RPT actualizada, que refleje los puestos que hoy hay y los que necesita nuestro ayuntamiento para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

## PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES DE PARLA 2019

- Puesta en marcha de un proceso de consolidación de puestos de trabajo.
- Actualización curricular, formación y optimización de la plantilla para la mejora de los servicios.
- Llevar a acabo desde el departamento de Recursos Humanos una política que favorezca la motivación de los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo.
- Poner en marcha la oferta de empleo público aprobada en 2016, 2017 y 2018 para reforzar la plantilla municipal.
- Apuesta por impulsar un Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento.
- Procedimientos administrativos más eficaces

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía pasa por agilizar los trámites administrativos que, a menudo, suponen una barrera entre el ayuntamiento y las vecinas y vecinos. Planteamos las siguientes medidas al respecto:

- Poner en marcha una aplicación para agilizar el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC).
- Fomentar el uso del software libre y buscar la viabilidad para proceder a la renovación de equipos informáticos.
- Modernización de procedimientos administrativos.
- Instar a las Administraciones competentes a la apertura de una oficina de la Seguridad Social y de Hacienda.

Otra  
**PARLA**  
es posible



**UNIDAS**

PODEMOS.

otra

**Parla**

es posible